

La medida ha sido adoptada tras conocer la situación a través de los ayuntamientos y los equipos directivos de centros educativos

---

La Comunidad prorroga la suspensión de la actividad educativa presencial hasta el próximo lunes 18 de enero para una vuelta segura a las aulas

- Se trata de una medida adoptada por la dificultad de acceso a los centros educativos y para garantizar la seguridad por los desperfectos causados por la borrasca Filomena
- A partir del miércoles todos los centros impartirán de forma telemática las clases, de acuerdo con la etapa educativa de los alumnos y según la organización de cada centro
- Más de 50 ayuntamientos han solicitado esta prórroga para la vuelta a la actividad presencial ya que son ellos los competentes en revisar y reparar las incidencias en los colegios
- La Comunidad cuenta con la plataforma EducaMadrid y todos los recursos didácticos digitales que han introducido numerosas mejoras para la actividad educativa distancia en los últimos meses

**11 de enero de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha prorrogado la cancelación de la actividad educativa presencial en los centros educativos de la región hasta el próximo lunes 18 de enero. Así lo ha anunciado la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, tras conocer los primeros informes de la Consejería de Educación y Juventud y los desperfectos que ha causado el paso de la tormenta Filomena, una información que ha sido confirmada por los ayuntamientos, los equipos directivos de los centros educativos y representantes de la educación concertada y privada.

Las principales causas que se han tenido en cuenta para tomar esta decisión han sido tanto la dificultad para garantizar de acceso y transporte a los centros educativos, como la seguridad en los mismos por los desperfectos causados por la nieve y el hielo acumulados, así como por la caída de árboles en las infraestructuras.

Antes del inicio de las clases presenciales es necesario que se compruebe la situación de los centros educativos para confirmar que no tienen problemas que puedan afectar a la seguridad. El temporal ha derribado techos de espacios deportivos y de estructuras ligeras, la caída de árboles ha afectado también a

varias instalaciones y el frío de estos días puede afectar a los sistemas de calefacción, cañerías, etc. Es preciso, por tanto, inspeccionar los centros durante unos días para garantizar la máxima seguridad.

En todo caso, mañana martes habrá educación a distancia donde sea posible y, a partir del miércoles, todos los centros docentes de la región impartirán de forma telemática las clases, de acuerdo con la etapa educativa de los alumnos y según la organización de cada centro.

La medida afectará a los 1.227.165 alumnos en los 3.344 centros educativos de la región, tanto de titularidad pública como privada, existentes este curso escolar en la Comunidad de Madrid y durante estos días se procederá a la evaluación de los posibles daños en los centros y de su situación a los efectos de una vuelta a las clases presenciales, para que pueda realizarse con las mayores condiciones de seguridad y evitando todo riesgo.

Más de 50 Ayuntamientos de la región han trasladado a la Comunidad la necesidad de contar con algunos días más, hasta el lunes 18, para analizar la situación, resolver la accesibilidad y arreglar los desperfectos, y tanto los centros públicos, como los privados y los concertados, se han mostrado conformes con realizar las enseñanzas online hasta el próximo lunes.

Los centros educativos de la región deberán comunicar a alumnos y familias por los medios de que dispongan esta prórroga de la suspensión de la actividad educativa presencial y que la actividad educativa continuará en su modalidad a distancia.

Para ello, la Comunidad de Madrid cuenta con la experiencia en materia educativa a distancia de los últimos meses por la situación sanitaria causada por la pandemia y con una plataforma educativa, como es EducaMadrid, que en los últimos meses ha sido mejorada de manera sustancial con la introducción de importantes mejoras y de todos los recursos didácticos puestos a disposición de la comunidad educativa (Madrid5e y Madread sin límites). Muestra de ello, en el actual curso escolar y debido a la situación provocada por el COVID-19, la Comunidad decretó que en Secundaria y Bachillerato se optase por la semipresencialidad de los alumnos de estas etapas, con el establecimiento de al menos entre un tercio y la mitad de las horas presenciales, y el resto a distancia.

De esta manera, en una primera fase de mejoras se ha acometido un refuerzo generalizado de la plataforma, lo que ha permitido incrementar la capacidad de almacenamiento, la capacidad de proceso de datos y la velocidad de transferencia de datos. En una segunda fase, se está llevando a cabo un segundo refuerzo de la infraestructura, para lo que se ha invertido 2,1 millones de euros.